

Acuerdo de 11 de diciembre de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueban puestos de personal docente e investigador contratado.

Habida cuenta de las circunstancias particulares que obran para el curso 2024_25, el inciso sexto del acuerdo de 25 de marzo de 2024 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueban puestos de personal docente e investigador contratado (Medidas especiales para garantizar el adecuado desarrollo de la docencia), previó una delegación específica en la comisión permanente del consejo de gobierno para la adopción de acuerdos dirigidos a cumplir los fines previstos en este inciso que pudieran requerir la intervención del consejo de gobierno.

En aplicación de esta medida, teniendo en cuenta lo solicitado por los departamentos universitarios, se dotan plazas de nueva creación, con las siguientes características:

Departamento	Área	Localidad	Centro	Empleo Solicitado	Perfil de la plaza	Empleo Concedido	Periodo
Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Medicina	Н	Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte	AS4	32309 Introducción al Humanismo e Historia de la Medicina	AS4	А